

## La primera cantería andalusí

Alfonso Jiménez Martín

Hace muchos años añadí a la traducción castellana<sup>1</sup> de *A Short Account of the Early Muslim Architecture* un *Compendio de Arquitectura emiral cordobesa*, cuyos *Antecedentes* aún mantienen cierta vigencia, salvo uno de sus apartados. Afirmé entonces que la edilicia del Emirato andalusí se basó en «temas formales y funcionales ya ensayados por el Islam en los países que había conquistado a lo largo de su primer siglo de existencia (y por otra parte en la) tradición hispanogoda (...cuya historia) tiene una formulación canónica establecida ya desde hace demasiados años y que necesita de urgente revisión»; aquel deseo de renovación, como veremos, ha tenido demasiado éxito, a pesar de que mis páginas no han tenido eco alguno. Sobre la base de la bibliografía existente y una limitada experiencia personal expuse cuatro circunstancias sobre los antecedentes peninsulares de las primeras fábricas andalusíes; la primera la formulé así: «En regiones de la mitad Norte de la Península, de Toledo hacia arriba, conservamos una buena serie de iglesias de finales del siglo VII, realizadas en excelente cantería y, a veces, con rica decoración. A los edificios tradicionalmente datados en esta época (Bande, Baños, Arisgotas, San Antolín...) hay que añadir decididamente los dos que han resultado dudosos (Nave y Quintanilla), incluso otros que antes hemos considerado como mozárabes (Melque) y las aportaciones portuguesas». Para estas afirmaciones me basaba en los trabajos de Schlunk y Hauschild,<sup>2</sup> en la tesis de Caballero<sup>3</sup> y en mi colaboración en la de Corzo.<sup>4</sup> Aquí es donde mi aportación se ha queda-

do obsoleta, pues la investigación que pedía ha mudado todos estos edificios a un periodo posterior a la conquista musulmana.

Creo que aún mantiene su actualidad una segunda circunstancia, referida al casi siempre soslayado contexto territorial: «No tenemos en toda Andalucía ni un solo edificio de fines de la monarquía visigoda, que pueda, ni de lejos, parangonarse con los de la serie anterior. No creemos que el transcurso del tiempo o las destrucciones intencionadas sean las únicas causas de tal laguna, ya que los escasísimos restos que conservamos son realmente miserables (...carentes de) la más mínima calidad arquitectónica». En esto el panorama no ha variado mucho, y puede decirse, sin temor a exagerar, que la Arqueología detecta que las ciudades del sur de *Spania*, eran, a la llegada del ejército bereber, artefactos muy decrepitos, auténticos campos de ruinas, mal defendidos y peor comunicados: «La invasión musulmana encontrará una Andalucía aún no recuperada de las crisis económicas, políticas y sociales de siglos anteriores y mucho menos de la reciente presencia bizantina. Será oportuno recordar que ni una sola de las ciudades romanas del litoral atlántico llegó viva a esta época; en el valle del Guadalquivir solamente las de gran vitalidad (Niebla, Sevilla, Écija, Córdoba) sobrevivieron, al igual aquellas que la topografía había defendido desde milenios antes (Medina Sidonia, Carmona, Setefilla...), incluso ciudades hispánicas de gran pujanza (Itálica, Munigua, Carteia...) habían sucumbido». La depauperación ur-

bana<sup>5</sup> sigue siendo un hecho constatado por la Arqueología, aunque, como era de esperar, las investigaciones detectan usos precarios de viejísimas estructuras romanas.<sup>6</sup> Finalmente aludí, hace casi un cuarto de siglo, a un último fenómeno que ya dispone de cierta bibliografía como es el «del eremitismo rupestre que es la moda de estos siglos. Obviamente no fue la suya una aportación positiva al desarrollo de la arquitectura andaluza preislámica».

Si de este panorama eliminamos todo lo que se suponía construido en el siglo VII, para considerarlo obra de *immies* (cuando las iglesias aparecen al sur del Duero), o de emigrados (si están mas arriba de su curso), parece evidente que los primeros edificios andalusíes carecen de antecedentes peninsulares, pero ahora sobrepasan sus consecuencias. Conviene advertir que el cambio se ha producido por diversas causas, pero creo que todo empezó por la decoración, pues un cierto número de piezas, sueltas o incorporadas a edificios, no tenían explicación satisfactoria en el contexto cronológico en el que se situaban, mientras que si, por el contrario, se les otorgan fechas posteriores a la invasión islámica, el desarrollo formal de los temas sería mas congruente. El cambio viene favorecido por la debilidad o ausencia de los indicadores cronológicos tradicionales, la imprecisión de los modernos en un entorno temporal tan reducido como reciente, y por si fuera poco, parece que la lectura de paramentos de estos edificios, completamente aislados, en nada colabora a su datación absoluta, aunque permite afirmar que los que parecían unitarios no lo son, como era de esperar.

Quienes propugnan el cambio insisten, con razón, en la necesidad ineludible de analizar el fenómeno de manera global e interactiva, examinando todas sus facetas simultáneamente, siempre y cuando se de a cada aspecto su peso relativo y se sitúen los edificios en su contexto, tanto físico como político o cultural. Creo que la Arquitectura, sin perder de vista la llamada al análisis global, se merece un estudio provisionalmente autónomo, entre otras cosas porque cualquier edificio supone mucha mayor aportación de medios que las restantes expresiones materiales de una cultura, y no sólo eso: los edificios no suelen viajar, responden mejor a lo que es la totalidad de un cuerpo social y exigen oficios mucho mas ligados al terreno.

Por otra parte el análisis global debe considerar no sólo lo que concierne a las iglesias nómadas, ex-visi-

góticas, y sus relaciones, sino también lo que afecta a las que estaban bien fechadas en años posteriores al 711, tanto asturianas como mozárabes; además debe analizarse el papel de la arquitectura emiral andalusí como impulsora, o testigo al menos, del propuesto canal de transmisión de lo clásico a la alta Edad Media española, es decir, como protagonistas del influjo omeya sobre la arquitectura y la escultura en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X. Sólo en este contexto se explica el creciente interés que se detecta por los primeros edificios andalusíes en las publicaciones de síntesis que defienden la nueva cronología, manifestándose opiniones muy rotundas y novedosas; me refiero concretamente a la siguiente<sup>7</sup> «La primera etapa de la mezquita de Córdoba posee ya una magnífica sillería a soga y tizón, otro de los elementos sorprendentes que cuesta trabajo suponer surgido sin un antecedente inmediato peninsular (...) Terrasse afirma que aunque la técnica es oriental (no se puede negar) hubiera sido imposible realizarla en España sin auxilio de una mano de obra especializada visigoda». Aunque puedo estar de acuerdo con la conclusión, creo que una serie de expresiones («sorprendente», «técnica oriental», «no se puede negar», «auxilio») son inadecuados, no tanto por razones de pura expresión literaria, sino porque denotan unos conceptos que me resultan muy ajenos a lo que tengo por seguro de Arquitectura emiral y de Construcción histórica.

Por ello me dispongo a iniciar la revisión de lo que conozco de la primera edificación del Emirato andalusí,<sup>8</sup> esperando que alguien analice si encajan o no estos datos con el panorama cristiano mas o menos coetáneo y de las consecuencias que de ello puedan extraerse; mi enfoque es exclusivamente edilicio, interesándome sobre todo por la cantería, por lo tanto dejaré fuera de este recuento una serie de hallazgos arqueológicos del mayor interés,<sup>9</sup> que, en mi opinión, sólo conciernen sólo a cuestiones tipológicas y funcionales, amen de los decorativos, en los que me declaro incompetente. Las fuentes musulmanas dan noticias de varios edificios cristianos en la ciudad de Córdoba, que es donde se centrarán mis pesquisas; dos de ellos no sólo se mencionan de forma explícita en relación con sucesos del siglo II/VIII sino que conocemos algo de sus restos materiales:

1. San Acisclo. Ante la llegada, en 93/711, de la caballería bereber, el gobernador cristiano se refu-

gió en la citada iglesia, que ya existía en el año 545 y aun estaba en uso en el 235/850; ha sido identificada<sup>10</sup> con una parte del colosal yacimiento de Cercadilla, construido en época constantiniana sobre una *villa* imperial y en el que destacan varias novedades edilicias pues este complejo «oficial»,<sup>11</sup> es muy distinto a los edificios cordobeses anteriores<sup>12</sup> por el uso sistemático del mortero y de una fábrica mixta de mampostería y ladrillos, la abundancia de material de expolio, los estribos de uno de sus espacios, cubierto con madera o la rareza del uso estructural de ésta en forma de vigas, de uso incierto, embutidas en muros.

2. San Vicente. Los musulmanes tomaron como suyo el palacio del gobernador, donde, con el tiempo, se establecería la residencia de los emires y califas de al-Andalus; al otro lado de la calle a la que daba su fachada oriental existía una ínsula eclesial,<sup>13</sup> muy diferente a San Acisclo, en la que destacaban los templos de San Vicente y Santa Catalina, como elementos de un abigarrado conjunto carente de unidad, que iba escalonado hacia el río, construido en el siglo VI con fábricas muy diversas, incluido el tapial.

Aunque tenemos noticias de varios edificios<sup>14</sup> musulmanes de los primeros años, lo cierto es que todo lo que sabemos con cierta seguridad de la arquitectura peninsular del siglo II/VIII está en la Aljama de Córdoba, cuya cantería me propongo examinar de forma preliminar, tratando de comprobar la afirmación mencionada. Consta que hasta después del año 130/747 no decidieron los musulmanes cordobeses tener una aljama arquitectónica; para ello se instalaron en una parte de San Vicente,<sup>15</sup> pero la construcción de la primera etapa de la «Gran Aljama de Occidente» aun se demoraría otros cuarenta años, hasta el 170/786; la construcción de esta primera obra andalusí, según mi interpretación del edificio, con base en la cronología de Don Manuel Ocaña, debemos escalarla a lo largo de la década que se inició en *rab' al-awwal* 170/septiembre 786, pero como se inauguró en vida del propio emir, hay que explicar adecuadamente cómo en el brevísimo plazo de un año «la construcción estaba terminada, en pie las naves y los muros exteriores levantados», según indica un cronista.<sup>16</sup> Para analizarlo voy a reseñar sus rasgos, comenzando por someras descripciones de los mismos

y la cita de los paralelos más próximos, tanto en el espacio como en el tiempo, huyendo de la acumulación de ejemplos, especialmente los ubicados en lugares al contexto cultural coetáneo. Por otra parte debo señalar que, como esto no es un ejercicio de erudición, sino de observación, no siempre voy a preocuparme de señalar si las mías coinciden con las de otros autores.

1. Los muros. Por lo general tienen todos el mismo espesor en todo el contorno, sólo 1,14 m. y también es uniforme su constitución, pues los forman exclusivamente sillares regulares, de forma que en cada hilada asoman alternativamente un sogá y un tizón, tomados con mortero de cal. La piedra, que se labra con facilidad, procedía de unas canteras que distan 5,4 km. en línea recta del lugar.<sup>17</sup> Sus medidas y proporciones no se salen de lo normal<sup>18</sup> en las obras romanas de la región, ni tampoco el aparejo, presente, entre otros muchos lugares, en el muro que rodea el templo romano de la calle Claudio Marcelo, de la misma Córdoba, cuyo espesor y aparejo<sup>19</sup> son muy similares. La mayor novedad respecto a las obras imperiales la constituye el uso de mortero de cal para asentar los sillares, que es omnipresente en Cercadilla.
2. Los estribos. Las aljamas, aun cuando carecieran de arcos, necesitaron estribos en los muros exteriores con objeto de aumentar su estabilidad; Córdoba no se sale de esta tónica, pero lo que distingue ésta de todas las aljamas anteriores es que sus estribos no son semicilíndricos, sino prismáticos, sobresaliendo 1,45 m. de la cara del muro. Dos casos orientales (Damasco y Amman) usan estribos rectangulares en vez de cilíndricos, formando unos endebles apilastrados que sobresalen 18 cm. el primero, que es romano, y 15 cm. el segundo, el omeya. Tenemos precedentes romanos en Andalucía, incluso en el *Aula* de Cercadilla, donde un muro de 1,50 m. está estribado<sup>20</sup> con prismas muy juntos que sobresalen 80 cm.
3. Las puertas. La presencia de sólo cuatro puertas, tres al patio y una a la sala, es normal en las mezquitas sirias, estando situadas sin relación alguna con las alineaciones de los soportes interiores, pero sí con los estribos del muro, ya que la única que abría a la sala de oración estaba situada en el centro de su fachada. De los ocho alzados que las

puertas mostraron, sólo uno, el interior de la llamada Puerta de los Deanes, es de esta primera época con toda seguridad y permite el siguiente análisis:

- a) El hueco: no hay novedad alguna en el trazado del paso propiamente dicho, pues sus jambas y mochetas rectas, perpendiculares a las caras de los muros, con dintel horizontal adovelado, pertenecen a la tradición hispana antigua y medieval, con ejemplos en Andalucía, donde tampoco es rara la idea de descargar el dintel mediante un arco.
- b) El arco: el perfil de herradura ha sido, hasta ahora, un rasgo concurrente, pues todos los investigadores recordaban que los había en *Spania*, donde abundaban, y también en Siria, aunque sólo se citan algunos de la aljama de Damasco, pues ningún otro edificio omeya lo exhibe con carácter estructural, aunque sí decorativo: abal Sais, Amman y Ujayir. Ahora, cuando casi todos los antecedentes próximos se han tomado consecuencias, son tanto más valiosos los precedentes hispánicos bien fechados.<sup>21</sup>
- c) El aparejo: el arco, como los que analizaremos seguidamente, posee ocho dovelas formadas por grupos de ladrillos alternando con siete de piedra; es enjarjado, detalle que es normal en varios acueductos romanos de la *Baetica*, pero desconocido en Oriente; la parte enjarjada presenta una curiosa disposición, que hará fortuna, pues el aparejo real del dintel se introduce en el del arco.
- d) El alfiz: uno de los elementos formales que caracterizan a la arquitectura andalusí es el marco que encuadra el arco por tres de sus lados. Si las fechas no fallan éste es el que, perfectamente caracterizado, da origen a todo el desarrollo posterior. Torres Balbás despachó su origen aludiendo al gusto clásico por enmarcar los arcos con pilastrillas, citando un ejemplo omeya;<sup>22</sup> hoy tenemos otros dos, algo más antiguos, que demuestran su plausible origen formal: en Qar Jarna hallamos uno para evitar el luneto que produciría la intersección de un arco en una bóveda. Poco después, y ya de forma sistemática, los hallamos en el vestíbulo de Amman.<sup>23</sup>

4. Las ventanas. Se conservan cuatro ventanas rectangulares en muros viejos de la Aljama de 'Abd ar-Ramn al-Djil; aunque se parecen mucho, prefiero dejar para otra ocasión las dos que aparecen integradas en la Bb al-Uzar', dedicándome ahora a las dos más próximas a la Puerta de los Deanes. Resulta curiosa la escasa atención que se presta a estos dos huecos, sobre todo desde que K. Brisch los descatalogó<sup>24</sup> como viejos; Gómez Moreno<sup>25</sup> era de otra opinión, pues había escrito «también las hubo (celosías marmóreas) en un tramo inmediato (a la puerta citada), cuya huella quedó en torno de sus ventanas» por lo tanto creo que no hay, en principio, razón alguna para que no considerar huecos como antiguos; tienen estas características:

- a) El hueco: es una perforación troncopiramidal del muro, pues, si bien el dintel es horizontal, los laterales tienen algo de derrame y mucho el alfeizar. Es una solución tan vulgar para procurar iluminación que lo raro es que ninguna mezquita anterior la use, pero sí edificios civiles romanos y omeyas.<sup>26</sup>
- b) El aparejo: los sillares de las jambas, del dintel e incluso los del alfeizar están tan limpiamente aparejados que garantizan que todo se labró a la vez; especialmente significativo es el dintel adovelado, con clave unitaria y pasante.
- c) La ubicación: el alfeizar de estas ventanas es la séptima hilada a partir de la solería actual de la sala de oración, cota que se repite en los huecos de esta fachada que se labraron en tiempos del califa al-akam, aunque su aparejo sea diferente; esta nivelación, junto con la evidencia de que las de la inmediata Bb al-Uzar' están mucho más altas, sugiere que el tramo final de esta fachada de la Aljama original también tenía dos ventanas como éstas, que desaparecieron en la gran reforma de este paño en 1679.

5. Las arquerías. El interior, de 9,75 m. de altura libre sobre el suelo, lo articulan cuatro clases de elementos diferentes, sistemáticamente organizados en una estructura inteligente y bella, para la que se ha alegado un parentesco cercano: el acueducto emeritense de Los Milagros, de origen

trajaneo, aunque reconstruido en el siglo IV; menos convincentes son los paralelos lejanos, las arquerías de las aljamas de Damasco y Jerusalén, que son de otro modelo estructural, mas sencillo, aunque de un ritmo mas complejo y torpe, aproximándose, sin embargo, a nuestro caso en la cronología, la cultura, el uso de columnas y el perfil de algunos arcos. Veamos los elementos y detalles de esta arquería genial:

- a) Las columnas. No se salieron de lo previsible los soportes aislados en los que descansan las arquerías, ya que usaron unos muy desemparejados mármoles de expolio, ubicados según estos criterios que no es el momento de estudiar.
- b) Los pilares. Sobre cada columna montan siete piezas de cantería que seguramente hicieron los mismos artesanos que el muro exterior, que describo mediante el dibujo adjunto, en el que se advierte que las dos primeras constituyen las jarjas del arco inferior y que la sexta comienza con un chafflán, forma que se mantiene inalterada en toda la sala de oración de esta primera época, excepto en algunos punto en los que, de forma muy notoria, aparecen molduradas con perfil gótico. Para este conjunto de elementos no tengo precedentes, siendo los modillones que lo decoran una de las claves para entender el problema de la extensión de la primera ampliación del edificio.
- c) Los arcos. Ya hemos señalado anteriormente las características de los inferiores, que son de herradura, mientras los de arriba, levísimamente rebajados, no tiene nada distintivo, salvo una arquivolta continua, formada por dos listeles entre los que discurre una banda de esquinillas, muy uniforme. Con los ajustes verticales de basas y modillones, las claves de los arcos altos presentan una mayor uniformidad de cotas que los elementos que los soportan. No hay mas que observar los arcos desde abajo para advertir las deformaciones de muchos, de tal forma que sus intradoses no son superficies cilíndricas sino alabeadas. Salvo unos pocos casos, siempre achaflanaron in situ los picos de las herraduras para acomodarlas al voladizo del cimacio.
- d) Los ladrillos. Torres Balbás esgrimió tres razones<sup>27</sup> para explicar el hecho de que en las

dovelas de cada arco fuesen alternando piedra y ladrillos: la rapidez y economía de la construcción y el efecto cromático, siguiendo la moda de los omeyas de Siria; aun sin negar tales resultados, que no causas, debo advertir que, de las ocho dovelas que cada uno tiene, las hay que están formadas por un ladrillo, las mas 3, otras 2 o 4 y algunas hasta 5, ya sean completos o escafilados de forma tan ostensible como burda; por lo tanto la causa primaria debe ser otra, seguramente relacionada con la necesidad de tener en cada arco puntos de ajuste para enjugar los errores sin tener que retocar las dovelas. Puedo afirmar, por lo tanto, que las dovelas de piedra constituyen superficies cilíndricas y las latericias alabeadas. Ni que decir tiene que la obra mixta está documentada en Cercadilla, amén de otros lugares de la *Battica*, aunque sin el efecto estético aludido, que debemos considerar oriental.

Como resumen de cuanto llevo expuesto puedo aventurar algunas conclusiones, poco novedosas por cierto, que ordenaré de acuerdo con las teóricas fases de una obra genérica:

6. Elección del tipo. Las autoridades musulmanas, acuciadas por la edad del emir, eligieron un modelo simple, bien experimentado en los asentamientos iraquíes y jordanos de los cien años precedentes. La topografía natural y arquitectónica del solar, la poco escrupulosa tradición a la hora de orientar el rezo y el escaso desarrollo de la Astronomía forzaron una orientación errónea, pero cómoda. Organizaron el espacio en torno al eje de la oración, dando mayor anchura, altura y prestancia a la nave central, pero la escasez de población musulmana en la parte oriental de la ciudad y la ubicación de palacio emiral aconsejaron que el exterior tuviese otra articulación, con la fachada a Poniente, que aparentó ser la de una rara iglesia de tres naves, a la que se adosaba un claustro y a éste una torrecilla.
7. Elección del sistema constructivo. De acuerdo con las prisas y las posibilidades, los recursos materiales fueron eminentemente locales, como el origen de las formas tectónicas. Se potenció una industria para la obtención de materiales y

suministros muy bien organizada, a base de mucho trabajo en serie, y aunque está implícito un diseño general, es seguro que trabajaron varios equipos independientes de canteros, gracias a la elección de un sistema estructural muy elástico, que además contó con la escasa iluminación del espacio interno para disimular los numerosos errores y desajustes que inevitablemente se produjeron. Por estas razones entiendo que el experto que sugirió el modelo y tal vez dirigió la obra debía estar muy bien informado de las posibilidades y tradición de Córdoba, y nada me induce a pensar que no fuese de origen local o regional.

8. Proceso de la obra. En menos de un año no le dio tiempo de realizar completa una obra así, ni siquiera contando con que quedaron para después de la inauguración las galería del patio, el pabellón de abluciones, la zona de las mujeres y el alminar. No fue sólo una cuestión de recursos, sino de falta de espacio para trabajar sin estorbarse unos a otros, agobiados por las cimbras, andamios, escaleras y rampas, acuciados por la necesidad de controlar métricamente el conjunto, como única garantía de estabilizar el castillo de naipes que fue siempre la estructura de la sala de oración. Una vez construido el muro de la qibla, trabajaron con bastante rigor en las cuatro arquerías centrales, en las que agotaron los mejores mármoles; poco después, con la caja de muros terminada y techadas cinco o siete naves, me imagino que se inauguró el edificio, al que sólo se accedería por el patio. Creo que los trabajos siguieron durante gran parte del mandato del emir *Hiṭm* con las cuatro obras complementarias indicadas, hasta concluir unos años después.

Para cerrar provisionalmente el tema afirmo que este edificio no se sale de lo que cabría esperar de sus transterrados promotores omeyas a los treinta y tantos años de la caída de la dinastía en Oriente: austero programa musulmán, muy depurado por la experiencia, materializado por agentes regionales a base de conceptos originales, técnicas y materiales locales y realización muy seriada, expeditivamente puesta en práctica a causa de la urgencia. En una palabra: sostengo que todo lo tectónico es local, siendo en lo organizativo y lo formal donde se nota la influencia musulmana. Como era de esperar.

## NOTAS

1. Creswell, K.a. c.: *Compendio de Arquitectura paleoislámica*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1978, pp. 468-496.
2. Schlunk, H. y Hauschild, H.: *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Philipp von Zabern, Mainz am Rhein, 1978.
3. Caballero, L. y J.i. Latorre: *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo). S. Pedro de la Mata y Sama Comba de Bande* (Excavaciones Arqueológicas en España 109), Ministerio de Cultura, Madrid 1980.
4. Publicada unos años después en Corzo, R.: *San Pedro de la Nave. Estudio histórico y arqueológico de la iglesia visigoda*, Diputación de Zamora, Zamora 1986.
5. Cfr. F. Salvador, «Las ciudades tardoantiguas en Andalucía. Pervivencia y transformación», *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad tardía*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 1999, 129ss.
6. Hay ejemplos de ruptura (cfr. L. Roldán, *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque. Cádiz)*, Universidad Autónoma, Madrid 1992, 84s y 149s.) y de continuidad (A. Sidarus y F. Teichner, «Termas romanas no Gharb al-Ándalus. As inscrições árabes de Milreu (Estói)», *Arqueologia Medieval* (5), Porto 1993, 177ss.).
7. L. Caballero, «Arquitectura visigótica y musulmana. ¿Continuidad, concurrencia o innovación?», *Cuadernos emeritenses* (15) *Ruptura o continuidad. Pervivencias preislámicas en al-Andalus*, Musco Nacional de Arte Romano, Mérida 1998, 155ss.
8. Torres, L.: «Arte califal», *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal (V) España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 d.C.)*, Espasa-Calpe, Madrid 1965, pp. 339-419.
9. Uno de los más prometedores lo constituyen las extrañas plantas de época emiral halladas en Mérida, cfr. Abad, M.: «Ocupación diacrónica del área arqueológica de Moreña (Mérida)», *Mérida. Excavaciones Arqueológicas. 1994-1995. Memoria*, Consorcio Ciudad Monumental, Mérida 1997, p. 295.
10. Hidalgo, R. y Marfil, P.: «El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados», *Anales de Arqueología Cordobesa* (3, 1992), p. 280 s.
11. Hidalgo, R.: *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el Aula central y las termas*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1996; Hidalgo, R. et alii: *El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1996.
12. Roldán, L.: «Construcciones de *Opus Quadratum* en Córdoba», *Anales de Arqueología Cordobesa* (3, 1992), p. 257.

13. Seguimos los datos y conclusiones de la pagina que mantiene en Internet P. Marfil (ciberjob.org/ suple/ arqueologia/ mezquita/ mezqui.htm), según estaba redactada el 26 de marzo de 2000.
14. Concretamente de las mezquitas de Qanizat Robina (Sevilla), Zaragoza, Elvira (Granada), Málaga y Algeciras, de las que sólo tenemos unos escuetos datos literarios, que es lo mismo que nos sucede con algunas fortificaciones.
15. Ocaña, M.: *op. cit.*, p. 67.
16. Torres, L.: *op. cit.*, p. 343.
17. Vallejo, A.: «Crónica, año 1991», *Cuadernos de Madinat al-Zahra* (3), Córdoba 1991, 214; el lugar se llama *Castillo de la Albaida*.
18. Roldán, L.: *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)*, Universidad Autónoma, Madrid 1993, p. 312s.
19. J.I. Jiménez. «El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba», *Cuadernos de Arquitectura romana* (1) *Templos romanos en Hispania*, Universidad de Murcia, Murcia 1992, 123.
20. R. Hidalgo, *op. cit.*, 63.
21. Caballero, L.: «La forma en herradura hasta el siglo VIII, y los arcos de herradura de la iglesia visigótica de Santa María de Melque», *Archivo Español de Arqueología* (135-138, 1978), p. 323s.
22. *Op. cit.*, p. 404: «Rebordea el trasdós del arco una arquivolta, prolongada para formar el alfiz —al- ifriz— de recuadro, elemento decorativo derivado de la arquitectura romana»; en la nota 78 recuerda que el pórtico del palacio de Mṛatta posee alfiz, pero, visto in situ, se advierte que no está en la misma línea evolutiva.
23. Son ocho los arcos del vestíbulo del palacio de la ciudadela de Amman donde aparece el mismo recurso de Qar Jarna.
24. Brisch, K.: «Las celosías de las fachadas de la Gran Mezquita de Córdoba», *Al-Andalus* (26-2, 1961), p. 399s.
25. Gómez-Moreno, M.: *Ars Hispaniae* (3) *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, Plus Ultra, Madrid 1951, p. 33.
26. Las hay en dos edificios romanos andaluces, la galería del anfiteatro de Itálica y el criptopórtico de Cercadilla, y en civiles jordanos, la *sala de audiencias* de Quayr 'Amra y el patio de Qar Jarna; obviamente excluyo del recuento las saeteras y ventanas muy abocinadas.
27. *Op. cit.*, p. 356s.